

1. ANTECEDENTES GENERALES

El aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, se encuentra ubicado a 20 km al norte de la ciudad de Punta Arenas en el costado Oriente de la Ruta 9, que une Punta Arenas con Puerto Natales, próximo al Estrecho de Magallanes con una elevación de 43 m sobre el nivel del mar. Destacan las fuertes ráfagas de vientos del sector y bajas temperaturas en invierno con nieve en los meses más fríos.

El aeropuerto es la vía de ingreso más utilizada para el acceso a la Región de Magallanes, la que permite consolidar la accesibilidad e incentivar la integración de la región con la Patagonia y con el resto del país. Asimismo, impulsar la actividad turística internacional de alto nivel en Torres del Paine, Tierra del Fuego y el turismo Antártico, entre otros.

Su operación es mixta, es decir, cumple funciones aeroportuarias civiles y militares. El Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo se encuentra clasificado como de 1ª categoría clase B, según lo indica la Resolución Exenta DGAC N°0698 del 27 de septiembre 2012.

Cuenta con tres pistas de aterrizaje, ubicadas en sentidos triangular para adaptar sus operaciones de aterrizaje y despegue a los fuertes vientos que permanentemente cambian de dirección. Las pistas tienen longitudes que van desde los 1.677 m a 2.790 m, con un ancho común de 45 m, construidas en hormigón y asfalto. El terminal con una superficie de 7.000 m², cuenta con 3 puentes de embarque y 6 posiciones remotas. Dispone de un sistema de climatización adecuado para enfrentar las bajas temperaturas en los meses de invierno, asimismo dispone de estacionamientos para el público con una capacidad de 250 vehículos, dentro de los cuales se cuentan 5 ubicaciones reservadas para minusválidos.

El contrato de concesión vigente comenzó a regir desde el 24 de marzo de 2010 donde se incluyó la construcción de nuevas obras y se efectuaron ampliaciones y modificaciones a la infraestructura existente.

Acumulado al mes de julio 2015 movilizó aproximadamente 475.507 pasajeros (embarcados y arribados) y al mes de julio 2016 movilizó alrededor de 568.011 pasajeros, lo que significó un incremento de un 19,45%.

La carga acumulada movilizada el mes de julio 2015 alcanzó a 2.412 toneladas y al mes de julio 2016 la carga movilizada alcanzó a 4.502 toneladas, lo que significó un incremento de 86,6%.

Nombre del Contrato	Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez Del Campo de Punta Arenas	
Sociedad Concesionaria	Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 282 del 10.11.2009	
Publicación Diario Oficial	Publicado en Diario Oficial el 13.01.2010	
Inicio de Concesión	13.01.2010	
Plazo de Concesión	15 años o VPI ≥ ITC	
Superficie Concesionada	114.808 m ²	
Superficie Edificio Terminal	7.000 m ²	
Puesta en Ss. Provisoria	27.01.2012 Res. DGOP N° 371 del 26.01.2012	
Puesta en Ss. Definitiva	04.09.2012 Res DGOP N° 4066 del 03.09. 2012	
Monto Inversión actual S.C.	UF 264.729,71, Res. DGOP N° 4066 del 03.09.2012.	
Accionistas y participación	- Agencias Universales Agunsa S.A.	89,17 %
	- Terminales Y Servicios de Contenedores S.A. (TESCO)	10,83 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Axioma - Creaxxon	
Fonos Centro Operaciones	(61) 238181 (61) 238182 (61) 238183	
Dirección electrónica	informaciones@aerpuertodepuntaarenas.cl	
Página WEB Concesionaria	www.aerpuertodepuntaarenas.cl	



Fuente: Axioma Creaxxon

2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	% Variación Anual
2008	37.897	32.287	22.595	17.559	15.424	12.621	20.288	15.979	17.410	18.272	23.671	31.494	265.497	
2009	37.508	33.176	23.676	18.675	15.591	13.033	20.487	16.216	18.240	21.364	23.729	32.542	274.237	3,3%
2010	41.156	34.074	18.668	19.121	17.348	15.730	22.387	17.862	18.950	20.661	26.647	32.403	285.007	3,9%
2011	39.889	36.491	25.693	21.666	17.125	15.661	22.265	18.471	20.826	23.812	30.383	36.983	309.265	8,5%
2012	44.352	41.291	27.448	22.722	18.682	16.037	25.891	21.289	25.092	25.148	32.668	38.750	339.370	9,7%
2013	49.673	46.683	33.695	25.260	21.316	17.833	27.793	22.319	25.678	29.076	34.237	41.532	375.095	10,5%
2014	52.202	47.442	34.461	26.392	22.182	18.573	28.687	24.042	26.396	30.895	37.922	43.194	392.388	4,6%
2015	54.557	47.677	36.308	26.273	22.668	19.804	31.249	24.817	26.936	32.816	40.814	47.271	411.190	4,8%
2016	61.868	57.758	41.768	31.576	28.596	24.800	38.710	30.379					315.455	19,8%*

Fuente: DGAC * Corresponde a la variación acumulada a agosto 2016 respecto similar período 2015.



Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

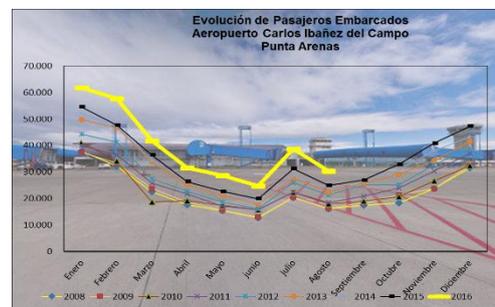


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados de 2008 a 2016
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

- Variación % Mes Año \forall s Mes Año Anterior**

Se presenta la variación porcentual de agosto 2016 respecto del mismo mes del año anterior, donde se visualizó un incremento de 22,4%, el crecimiento más alto que se ha registrado para este mes desde el año 2009 (el más cercano fue un 15,3% el año 2012).

- Variación % Σ Año Móvil \forall s Σ Año Móvil Anterior**

La variación de los 12 últimos meses móviles, para el mes en análisis alcanzó a un 15,3% de incremento respecto de similar análisis del año anterior. La curva se presenta con una tendencia de crecimiento a partir de diciembre 2015. La variación agosto 2015 /2016 se presenta con 10,8% puntos porcentuales de incremento.

- Pasajeros Embarcados**

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2008 hasta agosto 2016. El volumen de pasajeros de agosto 2016 aumento un 22,4% respecto a similar mes del año anterior. La tendencia se presentó estable hasta nov. 2015, comenzando a incrementarse a partir de dic. 2015, y sigue creciendo en agosto 2016 (grafico 1 curva "variación 12 meses móviles"). Respecto de la estacionalidad, se desprende de gráfico 2 que los últimos 7 años han sido muy similares para cada mes.

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2016			Ingresos Comerciales 2016			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2016	Año 2015	Var. % mes/año	Var. % ∑ 12 meses
25.629,09	Enero	109.073.946	4.256	39,9%	164.163.372	6.405	60,1%	10.661	9.612	10,9%	18,4%
25.717,40	Febrero	102.347.176	3.980	37,8%	168.443.280	6.550	62,2%	10.530	9.147	15,1%	15,4%
25.812,05	Marzo	74.012.896	2.867	27,8%	191.805.306	7.431	72,2%	10.298	6.986	47,4%	15,7%
25.906,80	Abril	55.952.672	2.160	31,3%	122.665.890	4.735	68,7%	6.895	6.071	13,6%	14,3%
25.993,05	Mayo	50.672.112	1.949	32,7%	104.171.393	4.008	67,3%	5.957	5.162	15,4%	13,8%
26.052,07	Junio	43.945.600	1.687	30,3%	100.955.477	3.875	69,7%	5.562	4.613	20,6%	13,5%
26.141,25	Julio	68.594.120	2.624	37,9%	112.383.727	4.299	62,1%	6.923	6.096	13,6%	13,3%
26.209,10	Agosto	56.112.082	2.141	31,2%	123.591.154	4.716	68,8%	6.857	5.305	29,3%	14,9%
	Septiembre								5.623		
	Octubre								6.478		
	Noviembre								7.311		
	Diciembre								8.513		
Acumulados		560.710.604	21.664	34,0%	1.088.179.599	42.019	66,0%	63.683	80.917		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa de \$ 1.810, Res. DGOP N°2967 del 18 de agosto 2016, rige desde el 10 de julio 2016 hasta el 9 de enero 2017.

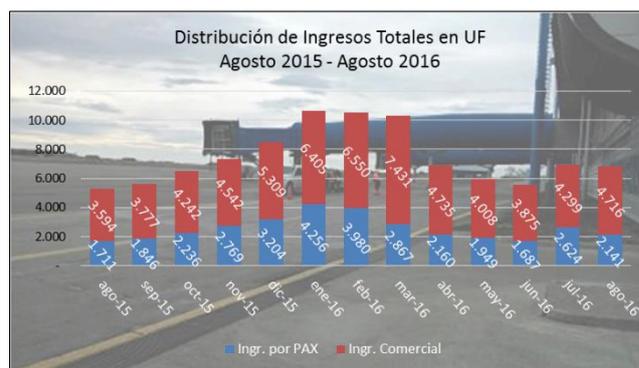
Nota: En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, cada día 10 de enero y 10 de julio.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales (en UF) entre el mes de agosto 2015 y agosto 2016 fue un crecimiento de 29,3%.

La variación anual de ingresos totales en UF, de los últimos 12 meses móviles respecto de los 12 meses móviles del año anterior alcanzó a un 14,9% de incremento.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de agosto 2016, el 31,2% corresponde a ingresos por pasajero embarcado y el restante 68,8% corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o sub concesionarios.



Fuente: Sociedad Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing. Pax	Ing. Com.	Ing. Total
Agosto 2015	1.711	3.594	5.305
Agosto 2016	2.141	4.716	6.857
var % 15 -16	25,1%	31,2%	29,3%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria.

4.- PLAZO DE LA CONCESION

El plazo de concesión terminará cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI), alcance el monto de Ingresos Totales de la Concesión (ITC) solicitado por la Sociedad Concesionaria en su Oferta Económica el cual ascendió a UF 175.990. En todo caso no podrá superar los 180 meses de explotación, contados desde el inicio de concesión.

El VPI acumulado al mes de agosto 2016 asciende a UF 102.134,84 equivalente a un 58,03% del ITC. Ver tabla adjunta.

En términos anuales los pasajeros embarcados han crecido durante 2014, 2015 y 2016, a una tasa promedio aproximada de 9,73%. Con el cambio de tarifa por pasajero embarcado al doble desde febrero 2012, la tendencia apunta a un término de la concesión en un plazo inferior a los 15 años. En base a proyección efectuada (IPOM sept. 2016), con un crecimiento de pasajeros que promedia los años 2014 2015 y 2016 (ponderada en un 50%), una estimación de crecimiento del PIB 2016 de 1,75% anual (ponderado en un 50%) y una estimación de IPC 2016 de 3,5% anual, se proyecta el término de la concesión para el cuarto trimestre 2020.

Valor Presente de los Ingresos (PAX)			Duración del Contrato		% Avance del Contrato		Término de Concesión
VPI Acumulado Julio 2016	VPI Agosto 2016	VPI Acumulado Agosto 2016	Condición de término	Mes de Contrato	Económico	Físico (Tiempo)	Proyección
UF 100.912,11	UF 1.222,73	UF 102.134,84	VPI ≥ ITC	80/180	58,03%	44,44%	Diciembre 2020

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

5.- CALIDAD DE SERVICIO

Estadística de Reclamos

Mes	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total anual
	Distribución												
Concesionaria	11	9	5	2	4	1	6	4					42
Subconcesiones	2	1	0	1	0	0	3	0					7
Líneas Aéreas	6	1	0	0	0	0	0	0					7
Organismos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Otros	0	0	0	0	1	0	0	0					1
Sugerencias	1	3	0	0	4	1	1	1					11
Felicitaciones	0	0	0	1	1	0	0	0					2
Total	20	14	5	4	10	2	10	5					70

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

Servicios en Aeropuerto

GESTION DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS AGOSTO 2016		
SERVICIOS	FORMA DE PRESTACIÓN O EXPLOTACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA O SUBCONCESIONARIO
Servicios Aeronáuticos		
Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Cintas transportadoras de equipaje	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Área para Servicio en la plataforma	A través de subconcesión	Sky Airline S.A., Transporte Aéreo SA
Área para Servicio en la plataforma	A través de subconcesión	Transporte Aéreo S.A
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales		
Conservación de las Obras	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria
Aseo Áreas Publicas	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Mantenición de áreas verdes	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria
Retiro de basuras	A través de compra de servicios a terceros, se han programado 3 retiros de basura semanales	Transporte Alejandro Rubén Davet Fasola EIRL
Retiro de basuras	A través de compra de servicios a terceros, se han programado 3 retiros de basura semanales	Servitrans Servicio de Limpieza Urbana SA
Señalización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de transporte de equipaje dentro del terminal	Servicio Prestado por Concesionario, actualmente se encuentran operando un total de 100 carros portaequipaje	Concesionaria
Información de vuelos	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de Climatización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de Seguridad	Servicio Prestado por empresa especializada	Servicios Mac Leay Ltda
Servicio de Agua Potable	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios		
Alimentos y Bebidas	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Maquinas Vending	A través de subconcesión	Comercial Austral Vending Ltda.
Áreas para el servicio de comunicaciones	A través de subconcesión	Entelónica
Áreas para el servicio de comunicaciones	A través de subconcesión	Telefónica Chile S.A
Estacionamientos públicos para vehículos en general	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Operado por: Aerovías DAP S.A., Lan Airlines S.A. y Sky Airline S.A.
Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Operado por: Aerovías DAP S.A., Lan Airlines S.A. y Sky Airline S.A.
Transporte público (buses)	A través de subconcesión	Operado por 1 Subconcesionario
Transporte público (mini bus)	A través de subconcesión	Operado por 9 Subconcesionarios
Transporte público (taxi)	A través de subconcesión	Operado por 12 Subconcesionarios (en proceso de nueva licitación, TD)
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos		
Áreas para locales comerciales	A través de subconcesión	Claudia Julio Rocamora, Patagonia Network Ltda., Britt Chile., Piedras Australes SA.
Áreas para servicios de ámbito financiero	A través de subconcesión	Banco de Chile
Áreas para publicidad y propaganda	A través de subconcesión	Folletería (7 Empresas), Backlights (10 Empresas), Tótem (1), Unipoles (1)
Servicio a Pasajeros de Primera Clase y Ejecutivos	A través de subconcesión	Servicios Aeroportuarios S.A.
Estacionamientos para vehículos en arriendo	A través de subconcesión	Comercial Equipos y Servicios S.A., Danilo Jordan S.A., HP Rent a Car S.A. y Guic Zolezzi Ltda y Autorentas del Pacifico S.A.
Servicio de Gestión del Terminal de Carga	A través de subconcesión	Red Aventura de la Antártica, Sky Airlines S.A, Aerovías DAP S.A, Fast Air Almacenes de Carga S.A, Lan Cargo S.A, Transporte Aéreo S.A

Fuente: Informe de Cumplimiento del RSO – Sociedad Concesionaria

Durante el periodo informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría a la Inspección Fiscal efectúa un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad Concesionaria.